ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA N.º 688/2025, EN LA QUE ESTIMA EL RECURSO ESPECIAL N.º 601/2025, INTERPUESTO POR LA ENTIDAD UTE ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN- PROA FORMACIÓN S.L., CONTRA EL ACUERDO DE EXCLUSIÓN DE LA MESA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, RESPECTO DE LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADO "SERVICIO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA". **Expediente:** 108/2025 - CONTR 2025 / 243090- 8 Lotes

ASISTENTES
Presidenta
- Dª. M.ª José Relaño Mesa.
Jefa del Servicio de Contratación.

Secretaria
- Dª. M.ª del Valle Carmona Castro.
Asesora Técnica del Svo. de Contratación.

Vocales:
- Dª. Rosario Lobo Iglesias.
Por la Intervención
- Dª. Rosa María Reyes Martínez.
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Dª. María Teresa Trinidad Ríos, Jefa del Servicio de Mediación.
-Dª. Virginia Gutiérrez Ramos, Gabinete de Mediación.

Mediante video conferencia, siendo las 09:30 horas del día 6 de noviembre de 2025 se reúnen las personas que se citan al margen para el análisis de la resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía n.º 688/2025, en la que estima el recurso especial n.º 601/2025, interpuesto por la entidad UTE ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN- PROA FORMACIÓN S.L., contra el acuerdo de exclusión de la mesa de 30 de septiembre de 2025, respecto de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, expediente de contratación por procedimiento abierto denominado "SERVICIO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA". **Expediente:** 108/2025 - CONTR 2025 / 243090- 8 Lotes

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:
DOUE 26/05/2025
Plataforma de Contratación 26/05/2025

Se procede a dar cuenta de los asistentes, reunidos por videoconferencia, teniéndose por constituida la Mesa de Contratación.

Tras el análisis y debate de la resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía n.º 688/2025, en la que se estima el recurso especial n.º 601/2025, interpuesto por la entidad UTE ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN- PROA FORMACIÓN S.L. contra el acuerdo de su exclusión por la Mesa celebrada el día 30 de septiembre de 2025, respecto de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, los miembros de la Mesa en consideración al resuelvo Séptimo de citada resolución que establece: ***"SÉPTIMO. Efectos de la estimación del recurso especial.****Anulada la exclusión de las entidades presentadas en compromiso de UTE a los ocho lotes, debe retrotraerse el procedimiento al momento anterior a la exclusión a efectos de incluirla, anulándose todas las actuaciones posteriores que se hubieran realizado, continuándose las actuaciones.",* acuerdan admitirla en el procedimiento de licitación y proceder a la apertura del sobre electrónico n.º 2 de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO	24/11/2025
	MARIA JOSE RELAÑO MESA	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3RZ9EUDYWVWV8HAAMXRWBUMC9	PÁG. 1/2

criterios evaluables mediante juicio de valor de los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, presentados por la UTE ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN- PROA FORMACIÓN S.L.

Efectuada la apertura, y debido a un problema técnico en SiREC-Portal de licitación electrónica, no se pueden visualizar la documentación, por lo que la Mesa acuerda la suspensión del acto de apertura hasta la solución del problema, que será notificado por la Secretaria de la Mesa al servicio técnico correspondiente. correspondientes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:45 horas del día 6 de noviembre de 2025, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Fdo.: M.ª José Relaño Mesa

LA SECRETARIA

Fdo.: M.ª del Valle Carmona Castro.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO	24/11/2025
	MARIA JOSE RELAÑO MESA	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3RZ9EUDYWVWV8HAAMXRWBUMC9	PÁG. 2/2